



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE 47 PLAZAS DE PEÓN DE LIMPIEZA (17 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO DE PLANTILLA Y 30 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO DISCONTINUO DE PLANTILLA) PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. "URTASA" DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y CONSTITUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA.

Expediente 2022/5698

En Tarifa, el día 24 de julio de 2024, a las 08:45 horas, se reúne en el salón de plenos del Ayuntamiento de Tarifa, el Tribunal Calificador nombrado mediante Resolución de la Presidencia 2024/4, de fecha 29 de enero de 2024, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro
Vocal 2: Juan Atalaya Blanco
Vocal 3: José Carlos Barragán Rubio
Secretario por delegación: José Luis Navarro Castilla

De conformidad con lo previsto en las bases, aprobadas por Decreto de la Presidencia 2022/6, de fecha 5 de julio de 2022, el procedimiento de selección de las personas aspirantes al procedimiento se realiza a través del sistema de concurso oposición.


Habiéndose realizado en fecha 19 de junio de 2024 el primer ejercicio de la fase de oposición, calificado de 0 a 10 y con carácter eliminatorio, debiendo obtenerse como mínimo 5 puntos y habiéndose publicado las calificaciones en fecha 26 de junio de 2024, otorgándose un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal, para la presentación de alegaciones al resultado obtenido, el Tribunal procede al análisis de las mismas, resolviendo conforme al siguiente resultado:

- Entrada 2024/8715. Raúl Caro Gavira. Solicita copia del examen para verificar la nota. Le fue remitida copia en fecha 3 de julio de 2024.
- Entrada 2024/8876. Pedro Helguera Pérez. Solicita revisión del examen, alegando que su puntuación debe ser 5, en lugar de 4,2. El Tribunal procede a la revisión del examen, manteniendo la misma nota otorgada: 4,2 puntos.
- Entrada 2024/8919. Carlos Germán Perea Moya. Solicita revisión del examen. Tras revisar el examen, el Tribunal mantiene la misma nota otorgada: 6,2 puntos.
- Entrada 2024/9130. José Manuel Oya Montano. Solicita revisión del examen, considerando que su puntuación debe ser 8,20, en lugar de 7,8. El Tribunal procede a la revisión del examen, otorgando una puntuación de 8 puntos.

Firma 2 de 2
Francisco Javier Ochoa Caro
24/07/2024

Firma 1 de 2
José Luis Navarro Castilla
24/07/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	d1c31f02e4a34e8b996de2de291ff7c8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Segundo ejercicio fase oposición

Atendiendo a la base 7.1.2. las personas aspirantes que hayan aprobado el primer ejercicio, realizarán una prueba práctica específica relacionada con las funciones de peón de limpieza. Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos y tiene carácter eliminatorio, debiendo obtenerse como mínimo 10 puntos.

El ejercicio consistirá en la respuesta por escrito de 10 preguntas en relación con un supuesto práctico que planteará el Tribunal con respecto a las funciones de peón de limpieza. Cada pregunta contestada de forma correcta se valorará con 2 puntos. El tiempo máximo para la realización de este supuesto práctico será de 30 minutos.

Criterios de valoración: Se valorarán los conocimientos y habilidades en las funciones a desarrollar, de acuerdo al temario contenido en el Anexo I de las Bases de selección.

Lugar y fecha de celebración del segundo ejercicio: Debido al elevado número de personas aspirantes, una vez que el Tribunal tenga reservada y confirmada una instalación apta para la realización del ejercicio de forma simultánea, se comunicará mediante anuncio en la página web municipal (información pública, sección URTASA) tanto el lugar, como la fecha de celebración, estimándose que la misma será entre el 10 y el 30 de septiembre de 2024.

Siendo las 09:20 horas del día 24 de julio de 2024, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de dos páginas, de la que como Secretario por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal
Francisco Javier Ochoa Caro

El Secretario por delegación
José Luis Navarro Castilla

Firma 2 de 2
Francisco Javier Ochoa Caro
24/07/2024

Firma 1 de 2
José Luis Navarro Castilla
24/07/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	d1c31f02e4a34e8b996de2de291ff7c8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

